INFORME DEL GERENTE GENERAL COMPAÑÍA BODEGAS ECUATORIANAS COLOMBIANAS ECUACOL S.A.
EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Señores
Socios de la COMPAÑÍA BODEGAS ECUATORIANAS COLOMBIANAS ECUACOL S.A.

Presente.-

En ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de la Compañía BODEGAS ECUATORIANAS COLOMBIANAS ECUACOL S.A. de conformidad y con la Ley de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo correspondiente al ejercicio 2019 y en cumplimiento de los Estatutos Sociales de la Compañía y a lo determinado en la Ley de Compañías Vigente presento mi respectivo informe de funciones correspondiente al ejercicio económico 2019.

ANTECEDENTES. -

Debo manifestar que, en el año 2019, se ha logrado en conjunto con el equipo financiero la regularización de las finanzas de la Compañía y para ello se ha procedido a realizar sustitutivas y cumplir las obligaciones que se mantenían con las Entidades Fiscales.

a) Informe acerca de los Activos de la Compañía

Existe un activo corriente positivo para la Compañía teniendo un valor $ 664,661.32 en concepto de Cajas y Bancos, adicionalmente existen un valor de $ 120,009.42 USD respecto a cuentas y documentos por cobrar a clientes. Así mismo dentro de activos corrientes consta el crédito tributario, existe activo corriente positivo siendo un año fiscal productivo para la Compañía.

b) Informe de los Pasivos de la Compañía

Respecto a los pasivos de la Compañía, en concepto de pago a proveedores es la cantidad de $ 11,611.15 USD, las obligaciones por pagar (impuestos) suman un valor de $ 3,916.85 USD, en suma, los pasivos son menores a los activos, reflejando así el resultado positivo del ejercicio fiscal del año 2019.

c) Informe de Utilidades de la Compañía

Como resultado del ejercicio fiscal del año 2019, no se ha generado utilidades.

Adjunto a este informe podrán encontrar los documentos financieros que corresponden al ejercicio fiscal 2019 para su conocimiento y aprobación.

a) Información financiera:

- BALANCE GENERAL
- ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIA 2019

b) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

c) Se ha cumplido con los impuestos y obligaciones de ley.

d) No existen pendiente contratos públicos de ninguna naturaleza.

e) La compañía se encuentra ACTIVA.

Reitero mi disposición para entregar cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con este informe.

Agradecido por la atención a la presente.

Patricia de los Ángeles Cadena
C.C. 1707739858
Gerente General
BODEGAS ECUATORIANAS COLOMBIANAS ECUACOL S.A.